

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 968

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 28 de Diciembre de 1912

PALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos n.º 19.—Teléfono n.º 183
FRANQUEO CONCERTADO

Otra proposición

Vieron, el otro día, nuestros lectores el interesante coloquio entre dos señores Diputados y el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia acerca de los nuevos aranceles judiciales y de la conveniencia de reformarlos en bien de perceptores y de solventes.

Otra reforma pidió inmediatamente uno de dichos interlocutores, y es la relativa al tratamiento de pobreza. Solicitaba el Sr. Diputado, y lo tiene pedido hace tiempo su colega del partido conservador Sr. Redonet, que todo aquel que fuera demandado por un individuo declarado pobre por los tribunales de justicia, gozara también del beneficio de pobreza hasta que terminase el litigio, para que entonces, ante la sentencia definitiva, se viese si los Tribunales daban la razón al demandante pobre o no se la daban, y si no se la daban, el demandado, aunque fuese rico, nada había perdido, puesto que había gozado del beneficio de pobreza.

Ignoramos qué juicio merecerá a los peritos en Derecho proposición de esta entidad, y, en todo caso, abiertas están para ellos nuestras columnas, a fin de que, si les pluguere, puedan estudiarla a su completo sabor. A nosotros, pertenecientes al vulgo indócto, nos parece de perlas, y un gran paso para comprimir muchas concupiscencias y reprimir no pocas demasías. Repugna al sentido común que, por efusividad, por malicia, por una de tantas variantes de *chantage*, se provea uno del arma que proporciona tal tratamiento y la esgrima luego contra el enemigo para molestarle, para producirle considerables perjuicios o para hacerle comprar el reposo y evitarle mayores molestias merced a una transacción indigna y de todo punto violenta. Que se dan frecuentes casos de ello, nadie hay que lo ignore; que la conciencia misma de los juristas sea la primera sublevada ante aquel inicuo proceder, es cosa también sabida; y que con ello no se facilita la administración de justicia, es evidente de toda evidencia. La justicia exige dar a cada cual lo que es suyo, y, por ventura, darle, obligar a uno a grandes dispendios sólo porque a otro se le ocurra demandarle contra la más elemental razón? Y, por otra parte, ¿qué se vulnera la justicia cuando legalmente quedare condenado el que no es pobre en realidad? No ha hecho sino litigar como pobre en forma interims; pero, una vez reconocida su situación, como rico satisface sus derechos y queda sin el beneficio provisionalmente otorgado para el caso en que la demanda no prosperara. De todos modos se le hace justicia, cuando triunfa y cuando pierde; mientras que en la forma actual, a lo más se le reconoce su derecho, pero no se le resarcen en sus quebrantos pecuniarios.

Claro es que si la proposición de los Sres. Nougues y Redonet se tradujera en proyecto de ley y éste llegara a debido término, habría de completarse luego con mercedosas sanciones contra el litigante pobre de notoria temeridad; y en esto ya ha pensado,

hace tiempo, eminente político mallorquín que acudilla poderoso partido y es gloria del foro español. No nosotros, sino quien sabe y puede, proyecta abundante luz sobre este asunto, que con toda intención nos limitamos a apuntar, dejándolo, por decirlo así, en puras mantillas. ¿Quién toma ahora la palabra?

Su Santidad y la Prensa incolora

¿Con qué admiración sabiduría describe el Papa los periódicos de medias tintas y los anatemáticos?

Su Santidad Pio X ha dirigido al párroco de Casalpusterlengo (Lombardía) una carta, en la que, entre otras enseñanzas, se encuentran las siguientes, referentes a la Prensa católica tolerante, incolora y de medias tintas, que con mucho gusto reproducimos.

«Si predicas contra los malos periódicos y aconsejas que no se suscriban a ellos, ni los lean, cumples tu deber de buen párroco y haces, no solamente lo que el Papa quiere, sino lo que exige el buen sentido católico.»

En efecto: ¿cómo se pueden aprobar ciertos periódicos que encubrense con la etiqueta de católicos, porque anuncian algunas veces las audiencias pontificias o las notas del Vaticano, no solamente no dicen jamás una palabra sobre la libertad independiente de la Iglesia, sino que fingen no enterarse de la guerra que se le hace? Esos periódicos, no solamente no combaten los errores dominantes de la sociedad, sino que aportan su tributo a la confusión de ideas y máximas divergentes de la ortodoxia; prodigan el incienso a los ídolos del día y alaban los libros y escritos de los hombres nefastos para la Religión.

Compadécense generosamente (si obran de buena fe) a los pobres ilusos que creen impedir la lectura de los periódicos malos reemplazándolos por otros llamados tolerantes, de medias tintas o incoloros. Estas publicaciones no convierten a ninguno de nuestros adversarios, que les profesan aversión por lo que tienen de católicos; en cambio, causan el mayor de los daños a los buenos.

Estos buscan la luz y encuentran las tinieblas; tienen necesidad de aliento, y se les da veneno, y en vez de encontrar allí la verdad y la fuerza para mantenerse firmes en la fe, hallan argumentos para llegar a ser indolentes, indiferentes y apáticos en cosas tan importantes.

«¡Oh! ¿Cuánto daño hacen a la Iglesia y a las almas estos periódicos! ¡Y qué responsabilidad, sobre todo, la de los eclesiásticos que los propagan, los alientan y los recomiendan!»

La verdad no quiere oropeles; nuestra bandera debe estar desplegada. Solamente por la lealtad y la franqueza podremos hacer algún bien; combatidos por nuestros adversarios, pero respetados por ellos, podremos conquistar su admiración y poco a poco volverles al bien.

He aquí mis sentimientos, que podréis dar a conocer, cuando se presente la ocasión, a todos los que lo necesiten, afirmando que el Papa piensa de esta suerte, el Papa que te da su Bendición Apostólica.

PIO PAPA X

PARA ALQUILAR

En el ensanche frente a la escuela grande, con salidas a la calle del Socorro números 170 y 172; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almacén, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con siseo azoteta.

La sentencia del Supremo

Una campaña periodística disolvente. — El miedo al 'trust'. — Lo que hace Europa. — Por coacción, por despeso o por ligereza. — La buena y la mala fe en la prensa que injuria. — El cuento del Maestro Lorenzo.

La campaña de «El Liberal» contra el Supremo continúa recia y disolvente. Como esfuerzo periodístico, como travesura, tenacidad, diligencia y estudio, la labor de nuestro colega apenas tiene precedentes y es digna de mejor causa. Lo que hace para su venganza y por su interés nos da idea de lo que podría hacer por el bien de España con ideales más altos y más desinteresados.

El recuerdo de lo que el día otra tarde de labios de un jurista consultado me hace pensar en cuán deleznable estado está el aparato tinglado de indignaciones virulentas y de ansias de reformas. La prudencia me exige callar muchas cosas, pero algunas no pueden por nadie ser calificadas de conjeturas temerarias porque han pasado ante nuestros ojos y ya se han pasado y se han escrito.

He aquí, pues, algo de lo que mi amigo, el ilustre maestro, me contaba: — Los jueces del Supremo que han dado la sentencia contra el 'trust' no han tenido más remedio que darla. Si no la hubieran dado, su desprestigio y el del Tribunal hubieran sido enormes. Todo el mundo hubiera dicho que tenían miedo al 'trust', hoy todavía la primera fuerza periodística de España. Cualquiera hubiera podido ponerles delante de los ojos los textos legales que el miedo les había hecho comer. Porque, digan lo que quieran esos terribles civilistas que van desfilando por las columnas de «El Liberal», la ley y la jurisprudencia están claras y forzaban al Supremo a hacer lo que hizo. Si estudia V. el pleito, encontrará los textos a raudales, y otro periódico que quisiera hacer por la sentencia la campaña que contra ella hace «El Liberal», podría enterar sus exhumaciones jurídicas bajo una montaña de artículos de códigos, de fallos que sustentan jurisprudencia, de citas de sentencias en Derecho, de apoplecias al buen sentido, de requerimientos del orden social y de la opinión alarmada.

«No, eso no es un pleito jurídico, es el patético estrepitoso de una empresa formidable que defiende su orgullo y su impunidad. Por eso de pena var como auden atropellado a apuntar esos tan privados intereses personales de tan diversa condición.»

Quedóse silencioso un momento, mirando al espacio *sa va*, como si dentro de sí oyerá voces de que temiera hacerse eco, y luego murmuró:

«No tiene, sin embargo, tanta fuerza como parece esa campaña que atrae el 'trust' en un escándalo. Pareden ir tan con él de buena fe pero puede ir también por coacción, por despeso o por vanidad pueril.»

«¿Quiénes son los periodistas que han iniciado esta campaña de solidaridad con el 'trust' que al parecer va fracasando en todas partes? Los periodistas y corresponsales del 'trust', los que cobran de su caja, los que más de una vez se han lamentado de que les ha hecho decir lo que convenía a esa empresa y ellos no sentían. Pues gentes que viven bajo ese régimen de coacción, son testimonios y votos recusables. Muchos pensarán que, como el loro de portuqués van, adonde les llevan.»

«¿Quiénes les han secundado? Los periodistas que explotan la injuria y algunos otros que de buena fe han

visto en la sentencia un peligro para la libertad de la prensa. Los primeros son también recusables: los segundos rectificarán cuando estudien el caso y vean que esa jurisprudencia es ya vieja en Francia, Bélgica e Italia sin que se haya derribado esa libertad que con razón defienden y que en Alemania, Austria, Suiza y en general en Europa se halla en espíritu consignado en preciosos artículos de los códigos sin que la libertad pierza.»

«Aquí en Madrid, por ejemplo, también amarán la libertad de la prensa. El Mundo, Diario Universal, La Mañana, Excelsior, La Epoca, La Correspondencia de España, el A. B. C., y ninguno de esos periódicos tiembla por la libertad de la prensa ni ve en ese pleito un problema profesional. En cambio, tiemblan y gestuculan epilépticamente El Liberal, que es la parte interesada y condenada, El Motín, España Nueva, El Radical, El País y el Socialista, que a fuerza de injuriar y calumniar han desaceratado la injuria y la calumnia.»

«¿Quién ha sido el obrero que inició la fracasada protesta de los civilistas de Madrid contra el premio Lacierva? Quejido, cajista del 'trust', futuro Director de El Socialista diario; es decir, un empleado a sueldo del 'trust' y uno que tal vez espera utilizar la injuria como medio de penetración y propaganda en el proletariado.»

«Los mismos civilistas... pero más vale callar. ¿Por qué atacar al Supremo en este año un senador estupendo ahora que acaba de perder un pleito en el Supremo y después de haber abogado con la revancha? Y ese otro abogado austero y prestigioso que tiene censuras acres contra el Tribunal ¿no los hubiera dado más autoridad si la coincidencia de haber perdido tres pleitos seguidos y estar por ello amargado? Si V. supiera...»

«Y a eso que los tribunales serán benignos con las Empresas en los casos en que haya sido sorprendida su buena fe habitual, pero creo también que esa jurisprudencia, que es general en Europa, se considerará en España porque responde a una necesidad social y porque sin ella éramos una excepción casi en el mundo civilizado.»

«Y ese simpático ex-fiscal del Supremo que aplomadamente ha dicho que la sentencia no es definitiva, me ha hecho gracia y me ha recordado un cuento que le voy a contar.»

«Había en la Audiencia de Granada un verdugo que se llamaba el Maestro Lorenzo y sus admiradores y amigos le atribuían una influencia todopoderosa cerca de los Tribunales de justicia.»

«Sucedió que uno de aquellos sus amigos se vio complicado en una canchales, creo que de robo y homicidio, y el Maestro se presentó en la cárcel para tranquilizarle.»

«No te apures, hombre, que ahora verás de qué sirve un amigo.»

«Sucedíame más rápidamente de lo que el preso quisiera los trámites que agravaban su causa, pero el preso y su familia se refan compasivamente de todo aquel tramaje que bien pronto se irá al suelo, tan pronto como el Maestro Lorenzo ejerciera su inmenso poder.»

«El reo fué sentenciado a garrote vil, y el día de la ejecución, el maestro Lorenzo se presentó en la celda del reo y abrevándole le dijo:

«— Es, llegó el momento de probarte mi amistad; di con franqueza: ¿qué es lo que quieres? Ya sabes mi influencia, ¿de qué lado quieres que caiga tu cabeza, del derecho o del izquierdo?»

«Pienso que en este pleito el señor Gómez de Lerserra y Melquíades Alvarez han sido los Maestros Lorenzo de El Liberal. Este se ha fido demasiado en su influencia y no van a poder ofrecerle más que el derecho de

elegir entre el cheque o los billetes de Banco para pagar la indemnización. Eso ha terminado.»

Severino Anar
Madrid, Diciembre de 1912.

Congreso Internacional Eucarístico

Es ya definitiva la fecha en que ha de celebrarse el próximo Congreso en Malta: del 23 al 27 de Abril de 1913.

Su Santidad se ha dignado nombrar especial Legado suyo para presidir la Asamblea a Su Eminencia el Cardenal Domingo Ferrate, Prefecto de la Congregación de la Disciplina de Sacramentos, quien ya representó al Papa en la coronación de la Virgen del Cospicuo, muy venerada en aquella Isla.

El Presidente del Comité permanente, Monseñor Heylen, Obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad, visitó a Malta y dió las primeras disposiciones para asegurar el feliz éxito del Congreso.

Ha sido nombrado Miembro de dicho Comité el Sr. coronel Moreno, que tiene su residencia en Madrid.

Las familias más notables de la Isla y todos los Conventos de varones y mujeres han ofrecido proporcionar hospedaje, durante la Asamblea, a los Cardenales y Obispos que en ella toman parte.

Se están instalando hoteles con todas las condiciones de comodidad que sea posible.

Se está preparando enorme cantidad de flores artificiales para decorar las calles por donde pase la procesión final.

Chismografía mallorquina

Las secretas influencias

(De nuestra colaboración)

Don Sabido Todo me dijo esta mañana en la calle de Alcalá, donde lo encontré saliendo de casa:

«Puedo asegurarte que desde anoche al momento presente ha variado mucho el aspecto de la situación política. Los optimismos ministeriales de ayer se han desvanecido como el humo. Tenemos crisis ministerial inminente, mientras lo que quieren los te mometros del Gobierno. Lo único que puede asegurarse es que la crisis se aplazó por unos días por pequeñas circunstancias absolutamente ajenas a la política.»

Pequeñas razones de carácter doméstico y otra que, aun cuando a simple vista no le parezca, también tiene su carácter doméstico. Lo del sueldo de los funcionarios...

«No se ría usted... tienen su importancia estas cuestiones de nómina, que, al fin, es la nómina una gran fuerza reguladora de la política de nuestro país. Los empleados y altos funcionarios, de ministro abajo han cobrado anteaer las pagas de Diciembre. Si surgiera la crisis antes del día 31, tendrían que reintegrar parte de lo que percibieron y esto no puede llegar a imaginarse usted el trastorno que supondría...»

Contribuye también al aplazamiento de la crisis la oposición tenaz de algunas señoras ministras a dejar de serlo en plenas fiestas. Los ministros que por razón de su cargo disfrutan de casa gratis, tienen anunciadas cenas y saraos que se verían obligados a suspender. Yo sé uno, cuya numerosa prole de chicas casaderas disfruta del usufructo de dos automóviles oficiales, que por haber hablado el otro día en el seno de la

intimidad familiar de su propósito de dimitir apenas se cerraran las Cortes, tuvo un disgusto de los que hacen época. Las chicas lloraban, su cónyuge lo vituperó llamándole mal padre y mal marido. Aquello fué un drama, y el bueno del ministro, asustado, acabó por prometer que permanecerá en el banco azul hasta que lo arrojen violentamente.

«No se ría usted, ni se asombre, que ahora voy a contarle un episodio de política contemporánea rigurosamente histórico.»

«Hará unos meses, presidiendo el Gobierno Canalejas, tenía que plantearse una crisis parcial en un Consejo de Ministros, y la esposa de uno de los consejeros que para concurrir a cierta fiesta palatina había comprado un traje de cinco mil pesetas, armó un alboroto doméstico, logrando que se aplazara el Consejo peligroso hasta después de la fiesta de Palacio, a fin de no correr el riesgo de quedarse sin estrenar el vestido...»

«No tiene nada de particular que ahora, habiendo fiestas de por medio y el detalle de las pagas, las influencias caseras puedan aplazar una crisis ministerial. La política en España se mueve y se decide más por pequeñas causas que por aparatosos acontecimientos. Un discreto femenino de bastidores tiene mucha más eficacia que una emocionante tramoya escénica.»

El reloj de «La Equitativa» marcaba las dos cuando el señor Sabido Todo me tendió la mano, despidiéndose con gran prisa para no retrasar la hora del almuerzo.

Crisis Ventalló
Madrid, 23 de Diciembre de 1912

Nota agrícola

Los híbridos productores directos

Con el modesto nombre de «Comunicación de los resultados obtenidos con los híbridos productores directos cultivados en los campos de experimentación de Cardener (Barcelona)», D. Eugenio Germain ha presentado en el Congreso Nacional de Viticultura un notable luminoso trabajo en el que deben fijar su atención los viticultores de las regiones españolas.

Dice Eugenio Germain que en 1898, en terrenos magnos, muy secos en verano, empezó la creación de vastos campos de ensayos de los híbridos productores directos y actualmente existen en dichos campos unos 60 000 pies de híbridos, todos en producción.

De los híbridos plantados ha escogido Germain 24 variedades que por estos últimos años quedaron inmunes de las invasiones del mildiu.

Las uvas procedentes de híbridos directos no necesitan cuidados especiales para su vinificación. Últimamente está los vinos de la cosecha general de M Germain el conde de Laverré y manifestó que los vinos eran de hermoso color, de buen sabor y se presentaban perfectamente en las necesidades del comercio y el gusto del consumidor.

El ingeniero jefe de la Estaciónológica de Villafranca del Panadés, quien tuvo ocasión de analizar los vinos procedentes de híbridos directos, hace unos tres años, decía que los productos de las viniferas quedarían mejorados si en las tinas de fermentación se pudiera agregar una cuarta o tercera parte de productos de híbridos.

Utilización de los productores directos

Deben plantarlos directamente y franco de pie en los terrenos de su adaptación respectiva e injertarlos sobre porta-injertos «ad hoc», en todas otras circunstancias.

Oportunamente, sería útil la introducción en cada viñedo de una tercera parte de productores directos resistentes; así se evitaría un desastro completo en caso de invasión fulminante del mildiu. Además, lo que es de consideración importante, el mejoramiento de los vinos de viniferas propiciando a los mismos las materias que les faltan generalmente.

El cultivo de los híbridos se impone:

1.º En las regiones de poca producción, sea por la debilidad del terreno, sea por falta de medios culturales. En este caso es imposible el cultivo de las viniferas injertadas, por los gastos extraordinarios que exige.

2.º En las regiones donde por falta de vías de comunicación, los vinos son destilados para abaratar el transporte.

3.º En las regiones frías en donde es difícil la sazón del fruto.

4.º A todos los agricultores que desean beber vino natural, que no posean los conocimientos útiles y no puedan «dar oportunamente» los cuidados indispensables a las viniferas.

He aquí las conclusiones presentadas por Germain:

1.º Las condiciones generales en que se encuentra el viñedo español y sus mercados de vinos, indican al viticultor la conveniencia de orientarse en el por venir hacia el cultivo económico.

2.º Si teóricamente se puede combatir las fuertes invasiones del mildiu, la experiencia ha demostrado que es muy diferente prácticamente. Por lo tanto, conviene tomar las precauciones necesarias en previsión de futuras invasiones intensivas. La más segura parece indicar la introducción oportuna y proporcionada de plantas resistentes en el viñedo.

3.º Con los híbridos directos se hará sin gasto la reconstrucción total del viñedo, utilizando sucesivamente los sarmientos de las primeras plantaciones.

4.º A consecuencia de la reconstrucción general en Europa y de las nuevas extensiones vitícolas que se establecen en las Colonias, el cultivo de la vid será económico o no podrá ser el lo porvenir.

Curiosidades

Cómo leen los monarcas los periódicos

Es curioso conocer cómo los soberanos leen las hojas impresas que tanto interés despiertan hoy en día en todos los pueblos.

Don Alfonso XIII no lee, a causa de su vida de actividad extenuante, leer por sí mismo los periódicos extranjeros, y éstos son leídos antes por doña Victoria, que le señala los pasajes interesantes para que después sean leídos por el Rey.

Respecto a los periódicos españoles, don Alfonso XIII es un ávido lector de algunos, y comenta después con fruición las noticias que éstos insertan.

La gran cultura de don Alfonso XIII hace que pueda comentar con verdadera gracia algunas noticias sobre temas extranjeros que insertan nuestras publicaciones.

Por lo que toca al Kaiser Guillermo, éste devora una gran cantidad de periódicos en todos los idiomas, y su ojo, muy experto y acostumbrado como el del mejor periodista, le permite descubrir cuantas noticias de interés halla.

Su preferencia son las revistas técnicas y científicas, pero esto no le impide hojear de cuando en cuando el «Simplicísimo» y de ser el primero en leer las caricaturas que le conciernen.

Haec algunos años vio en un periódico

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 75

El Señor de Bembibre

(Continuación)

eso dejaban de conocer que, habiendo pronunciado sus votos voluntariamente, cualesquiera que fuesen las calidades de que en su origen adolecían, nunca faltaría a la fe jurada a sus hermanos. Claro estaba, por consiguiente, que si quedaba salvo de las ligaduras religiosas, y volvía a ser señor de sus bienes en un país donde el Temple había echado tan hondos raíces, podían amagar grandes peligros, y mucho más si al cabo llegaba a encontrarse con la poderosa casa de Arganza.

Como don Álvaro, por otra parte, no había querido apartar su causa de la de su Orden, ni aun a trauque de la felicidad que le brindaba, más que el abad de Carracedo y sus amigos, su propio corazón, de imaginar era, que no bien se le deparase la ocasión, trataría de volver por el honor de los suyos y de reparar la injusticia cometida con ellos.

Muy exán es aborrecer a quien sin

causa se agravia, porque su presencia es un vivo y continuo reproche y ávido despertador de su conciencia, y por esta razón, sin duda, miraba el infante don Juan a don Álvaro con sangriento rencor. (Cuánto, pues, no debieron crecer sus inquietudes cuando vio la posibilidad de que de nuevo se anudase aquel lazo que ya antes había roto con el enlace del conde de Lemus, y que entonces parecía trizado por una mano invisible. Desde el día mismo de la sentencia volvió a sus cábalas y maquinaciones, procurando torcer el ánimo de los Obispos para que declarasen Templario a don Álvaro, y como tal, sin absolverle de ninguno de sus votos, le sujetasen a la final determinación del Sumo Pontífice. Con esto se lograba que, continuando sus bienes en sequestrato, perdiese aquella insignie Milicia la esperanza de mejorar su causa al abrigo de un señor poderoso y valiente, mientras el tiempo y el descaecimiento a que habían venido acababa de todo punto con su lustre y prestigio. Sólo de esta suerte podía descansar su codicia acerca del fruto que pensaba sacar aquel rico botín.

Con grandes obstáculos tenía que luchar, sin embargo, y no era el menor de todos, ciertamente, ser él quien tan sencillo se mostraba en semejante fallo, por

que su reputación no podía andar más despreciada y abatida, aunque se abrigase de la majestad y pompa del rey su sobriño. Por otra parte, las candorosas declaraciones de don Álvaro, que, viendo ya en salvo el honor y aun la vida de sus hermanos, había acallado, por fin, los generosos escrúpulos de su honor; las cartas del infante a don Juan Núñez, en que se revelaba la negra trama de Tordehumos; los esfuerzos de este buen buen caballero sinceramente arrepentido y deseoso de emendar su anterior conducta, y el noble desprendimiento de Saldaña, que, a trauque de favorecer al señor de Bembibre, no vaciló en acatarse de haber ejercido coacción en el Maestro para su admisión en la Orden, eran contrapeso más que suficiente a las intrigas y maquinaciones de aquel mal caballero. No era la cuestión de gobierno y buena política la sometida a la sensatez de los Prelados de Castilla y Portugal sino de justicia estricta y rigorosa, y así desde luego manifestaron su resolución de favorecer a don Álvaro. En tan robusto fundamento descansaban las esperanzas del abad de Carracedo y las seguridades, temerarias, sin duda, de doña Beatriz.

Desgraciadamente no estaba del mismo modo de pensar el Inquisidor delegado

del Papa, y sin su aynda mal podía ponerse el sello a la ventura de aquellos desdichados amantes. Arrastrado por el rey de Francia, según ya dijimos, entró Clemente en la persecución de los Templarios; la política más que el encono le mantuvo en aquella senda indigna de la majestad pontificia, y atendiendo a ella más que a otra cosa, sus legados salieron bien penetrados de sus instrucciones y decididos a llevar a cabo sus intentos. Viendo, pues, Aymerico, que los Padres de Salamanca, puesta la mira únicamente en la justicia, se inclinaban a pronunciar la nulidad de los votos de don Álvaro, y ocupado de los mismos temores que el infante don Juan, comenó a suscitarse estorbos a la decisión del Concilio. No le valieron, sin embargo, sus astucias; así es que pasado poco tiempo, hubo de recanar fallo sobre este incidente del gran proceso del Temple.

La sentencia declaró a don Álvaro libre de los votos de obediencia y pobreza, dándose que le ligaba a la Orden, y le restituyó todos sus bienes y derechos; pero no pudo coronar la obra de virtud de aquellos piadosos Prelados. El voto de castidad y pureza, atadura la más fuerte de todas, quedaba sujeto a la jurisdicción especial del legado pontificio; pues, cual-

quiera que fuese la nulidad de los otros, al cabo todos se referían a un orden de cosas ya fuido o suspenso por lo menos, al paso que éste, como de obligación absoluta y puramente individual, no estaba sujeto a tiempo ni circunstancias, habiendo sido pronunciado voluntariamente.

Semejante explicación, como otras muchas que se fundan en una mezquina y farisáica explicación de las leyes, tenía mucho más de escolástica y teológica que de caritativa y benéfica, porque el ningún valor esencial de la profesión de don Álvaro, mal podía fortalecer ninguna de las obligaciones con ella contraídas, y por otra parte, ningún empleo más noble podía buscarse al poder de la Religión que remediar los daños de la iniquidad y perfidia. Por dado que fuese el siglo aquel a antilezas de escuela, de tanto bulto eran estas razones, y tan acomodada, por otra parte, la solicitud al espíritu del Evangelio, que los Obispos todos con el mayor encaerimiento rogaron al Inquisidor que, en uso de sus facultades extraordinarias, rompiera la última valla que se oponía a la felicidad de dos personas tan dignas de estimación y de respeto por sus desventuras y por su elevado carácter, agradeciendo así las hamacas de don Álvaro

en Andalucía y Tordehumos, y librando a un tiempo de su fatal ruina a dos linajes esclarecidos y antiguos.

Abalmente estas razones eran las que más desviaban al Inquisidor de otorgar la demanda, pues no habiendo sido poderosa su influencia a estorbar la declaración que restituyó a don Álvaro a la clase de señor independiente, el único medio que tenía de disminuir su poderío era impedir aquel enlace deseado. Tan cierto es que la mano de la política, y la razón de estado sin escrúpulo, trastornan las esperanzas más legítimas, y se burian de todos los sufrimientos del alma.

Perseverante, pues, en su propósito, desoyó Aymerico no sólo las reclamaciones del abad y de los Prelados, sino los ruegos de una gran porción de señores que, guiados por don Juan Núñez de Lara, y llenos de afición a don Álvaro, emplearon todos sus esfuerzos en alianzar al camino de su felicidad. Recayó, pues, brevemente la sentencia dando por válido y obligatorio el voto de que se trataba, hasta que el Sumo Pontífice en el Concilio general que debía celebrarse en Viena del Delinado, determinase lo más justo.

El Inquisidor, por su parte, para decidir algún tanto la amargura de este fallo, ofreció interponer sus buenos oficios

con la corte romana, para la resolución definitiva de este asunto que en conciencia no había podido zanjar favorablemente, según decía. Ninguno se dejó engañar, sin embargo, porque sendiendo al Concilio de Viena casi todos los Obispos de la cristiandad, y habiendo de verse en él las piezas innumerables del inmenso proceso del Temple, no había imaginación que le viese el término, ni esperanza que hasta su fin pudiese llegar.

Muy general fué la pesadumbre que ocasionó semejante desengaño; pero la de abad, del Maestro, de Saldaña y don Juan Núñez de Lara, fué grandísima y sobremanera amarga, aunque dictada por tan distantes motivos. Mucho le pesaba al buen religioso de ver así malogrados sus afanes, y a los ancianos caballeros asistir a los funerales de la última esperanza de don Álvaro; pero en Lara se mezclaba al dolor el más vivo recordamiento, y de todos ellos era quizá el más digno de compasión.

Por lo que hace a aquel desventurado joven, no se le oyó más que una queja: la de ver definitivamente separada su suerte de la de los Templarios, cuando acababa de romper el último talismán que podía hacerle agradable el poder y los honores. Desde entonces hasta el día en que

co humorístico una caricatura que representaba dos soldados en maniobras. El uno decía al otro: —Dime, Carlos: ¿a qué partido pertenecemos? —Al que manda el kaiser. —Entonces seremos hecosos prisioneros.

Esta era una alusión bien directa a la aventura que le había ocurrido poco tiempo antes, y en la cual había sido hecho prisionero en unas maniobras. El emperador no se sintió molestado, y recordando el dibujo le envió al autor, con esta leyenda de su puño y letra: —(Sin rencor, de

Guillermo I. R. (Emperador y Rey) Cuando un artículo le interesa llama a su palacio algunas veces al autor para que le dé cuantos detalles juzga precisos, entre cigarrillo y bock de cerveza; omnipotente el emperador, quiere también ser omnisciente.

El zar de Rusia posee un sistema que no está al alcance de todas las fortunas: lee un periódico que se imprime para sí mismo. No tiran dos ejemplares, uno para Su Majestad y otro para su secretario.

En este periódico están condensadas las noticias del mundo entero y libros de todo lo que puede desagradar al soberano. El periódico es de dos páginas, y le cuesta bastante caro al zar el capricho. Los reyes de Italia y de Dinamarca, que tienen poco trabajo, leen detenidamente las grandes revistas y repasan los periódicos con fruición.

La reina Victoria no lee otro periódico que el «Times», de donde recorta las notas de sociedad y de la Corte para pegarlas en un álbum de cubierta azul una cincuenta de estos libros se guardan todavía en el castillo de Windsor. Su hijo, Eduardo VII, no era muy aficionado a leer periódicos, y sólo leía los telegramas extranjeros y las crónicas del Parlamento. Se hacía recortar las gacetas de «sports», por los cuales era muy aficionado.

Jorge V examina en persona los principales periódicos y repasa, casi diariamente, de doce a catorce periódicos.

Muchas veces pide que se le amplíen algunos detalles, y por eso admira a sus interlocutores lo a fondo que conoce muchas cuestiones.

El difunto Mikado, Mutsuhito, conocía perfectamente cuanto ocurría en Europa y América, haciéndose traducir los principales periódicos.

La ex-emperatriz de China tenía un empleado especial encargado de recortarla y leerla todas las mañanas las noticias de los principales acontecimientos.

Para acompañar los torrones son insustituibles las **Cocos de Ca's Donat** Únicos puntos de venta CONCEPCIÓN, 46 y UNIÓN, 37 Venta exclusiva de las renombradas pastillas de Café y leche. Vda. Solano Logroño.

NUEVOS MISALES de Ratisbona y Milán

Caracteres grandes, contienen todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el *Motu Proprio de Diebus festis* y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario. Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

CORREO DE MALLORCA DIARIO CATÓLICO

Extensa y depurada información telegráfica servida desde Madrid por *Prensa Asociada* y desde Barcelona por corresponsal especial.

Informaciones postales de Roma, París, Berlín, Bruselas, Berna y otras capitales de Europa.

Correspondencias de todas las poblaciones de la Provincia.

Nutrido y selecto cuerpo de colaboradores, entre los cuales figuran reputadas firmas nacionales y locales.

Información e impresiones políticas a cargo de autorizados periodistas residentes en Madrid.

Completa información local.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España. 1'25 al mes. Extranjero. 7'50 trimestre. Número suelto. 5 céntimos.

Oficinas: P. de Sta. Eulalia, 9, 1.º. —Horas de despacho: De 10 a 2 y de 4 a 7, sólo los días laborales.

Apartado de Correos: N.º 19. Teléfono: N.º 188. Franqueo concertado.

INFORMACIÓN

La reforma del puerto

Ayer publicamos el texto íntegro del Real decreto dictado respecto a la reforma del puerto. El próximo viernes, día 3, se reunirá la Junta de Obras del Puerto para dar cuenta del citado decreto y tomar los acuerdos que se crean pertinentes.

Según noticias, la Junta ha dirigido una comunicación a la Dirección general de Obras Públicas en suplica de que se sirva anunciar cuanto antes la subasta de las obras con el fin de que éstas puedan empezarse cuanto antes.

Las primeras obras que han de efectuarse consisten en prolongar la escollera hasta la desembocadura de la alcantarilla, esto es, junto al sitio donde estuvo emplazada la antigua pesquería.

Para la realización de dichas obras tendrán que ser derribados los edificios existentes actualmente en el muelle y que están destinados, casi en su totalidad, a almacenes.

Concurso de trabajos económicos

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha acordado abrir un concurso para premiar trabajos de carácter económico. Dicha entidad se propone, por este medio, fomentar la cultura mercantil y atraer a los hombres estudiosos al campo de los problemas económicos.

El concurso consta de dos temas, A y B. El primero versará sobre la reforma de la contribución de Industria y Comercio, y el segundo acerca de la reforma de las Ordenanzas y de los servicios de Aduanas.

Las bases son las siguientes: 1.º El autor del trabajo a que se refiere el párrafo señalado con la letra A se le concederán, como recompensa, 500 pesetas, y al del expresado en el señalado con la letra B se le recompensará con 1.500. Además, se entregará al autor cien ejemplares del trabajo, si la Cámara lo publica.

2.º La extensión del trabajo referente a la reforma de la contribución de Industria y Comercio no deberá exceder de lo que pueda contenerse en ochenta páginas de las Memorias que publica anualmente la Cámara, compuesto con letra del mismo tipo de estas Memorias en sus primeras páginas, y la del trabajo relativo a la reforma de las Ordenanzas y servicios de Aduanas de doscientas páginas de las mismas dimensiones y tipo.

3.º Los trabajos han de ser inéditos y presentarse escritos con letra bien clara.

4.º Los trabajos quedarán de la propiedad exclusiva de la Cámara.

5.º Para ser admitidos al concurso, los trabajos habrán de entregarse en la Secretaría de la Cámara, bajo pliego cerrado, sin firma ni indicación alguna del nombre del autor, pero con un lema perfectamente legible en su sobre o cubierta, y en la primera página o cuartilla, y acompañados de otro sobre que tendrá escrito el mismo lema y encerrará un pliego con el nombre del autor y expresión de su residencia. La Secretaría de la Cámara expedirá a los que presenten los trabajos recibo en que consten el lema y el número de orden de la presentación.

6.º El plazo para la presentación de trabajos expirará el día 1.º de Mayo de 1913, a las doce del día.

7.º La Cámara se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, tanto para uno como para otro trabajo, si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar el premio ofrecido así como para repartir éste.

Una subasta

El arbitrio sobre la Plaza Mayor

Ayer al medio día, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para el arriendo, durante el próximo año de 1913, del arbitrio sobre la plaza de abastos.

Desde hace muchos años tenía dicho arbitrio D. José Cortés, a quien se otorgó, para el presente año, por la cantidad de 106.000 pesetas. La Comisión, empero, al redactar las bases para esta subasta, aumentó la referida cantidad en 2.000 pesetas. En su consecuencia, el tipo señalado para la subasta de ayer era de 108 mil pesetas.

Fresido el acto, delegado por el Sr. Alcalde, el segundo teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Arbitrios, D. Gabriel Carbonell, Asistente el Síndico D. Jaime Suau y el concejal delegado por el Ayuntamiento, D. Bernardo Jaume.

Levantó acta el notario D. Miguel Pons.

Se presentaron tres pliegos: uno de D. Gabriel Singala Mas, que ofreció 108.000'10 pesetas; otro del actual contratista, D. José Cortés Aguiú, quien ofreció 110.015'20 pesetas; y otro del indicado Sr. Singala, ofreciendo 111.001'10 pesetas.

La subasta se adjudicó provisionalmente al mejor postor, que resultó ser el contratista del arbitrio sobre la carne, D. Gabriel Singala Mas, por la cantidad de 111.001'10 pesetas, esto es, 3.001'10 pesetas más que el tipo de subasta.

Unida esta cantidad a las 2.000 pesetas aumentadas por la Comisión en el tipo de subasta que rigió en el año anterior, resulta que se ha obtenido por dicho arbitrio un aumento de 5.001'10 pesetas con respecto al anterior año.

En la Audiencia

Alarde de causas
En el alarde de causas celebrado por el Tribunal de esta Audiencia, resultaron estar en disposición de ser sometidas al Tribunal del Jurodo, durante el próximo cuatrimestre, las siguientes:

Partido de Palma.—Contra Juan Clar Mestre, sobre robo.
Contra Lorenzo Barceló Ramis.

Partido de Inca.—Contra Juan Mateu Reynés, sobre asesinato frustrado.
Contra Felipe Campaner Ramis.

Partido de Manacor.—Contra Antonio Barceló Torres, sobre falsificación.
Contra Lorenzo Lladó Lladó.

Partido de Mahón.—Contra Joaquín Sastre Moll, sobre incendio.
Contra Francisco Pons Moll, sobre robo.

Contra Pablo Servera Gomila, sobre publicación clandestina de una hoja.
Contra Catalina Tuduri Casali.

Partido de Ibiza.—Contra Juan Mari Mari, sobre asesinato.
Contra Juan Niera Bonet.

Contra José Navarro Riquer, sobre homicidio por imprudencia temeraria.
Contra Vicente Tur Tur, sobre falsedad.

Contra Juan Boned Tur y Vicente Torres Mari, sobre incendio.

DEL MAR

Ayer, al medio día, salió de nuestro puerto el vapor correo «Lulio», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

—Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudadela de Palma».

—A hora de itinerario, salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor correo «Isa de Menorca», dirigiéndose a Mahón.

—Esta mañana, a las seis y cuarto, ha fundado en este puerto el vapor correo rápido «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

—A las siete ha llegado procedente de Argel, el vapor correo «Miramar».

—A las siete y cuarto ha fundado en el puerto el vapor correo «Ciudadela», procedente del punto de su nombre.

—Esta tarde, a las seis y media, abandonará este puerto el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Barcelona.

Fiesta catequista

Mañana, domingo, tendrá lugar la repartición de premios a las niñas que han asistido durante el curso de 1911 a 1912 al Centro catequista de Nuestra Señora de los Desamparados.

El acto se efectuará por la tarde, empezando a las cuatro, en el salón del Colegio de PP. Agustinos.

Hemos sido invitados a la fiesta por la Junta de Señoras de instrucción catequista. Lo agradecemos muy mucho.

Notas de sociedad

Conveniente
Ha entrado en un período de franca convalecencia, habiendo ya abandonado su domicilio, el Alcalde de esta ciudad, don Antonio Pou.

En la próxima semana se encargará su *vantaja* de la Alcaldía.

El general Pérez Clemente

Ayer adelantamos a nuestros lectores la noticia del ascenso a teniente general de nuestro distinguido amigo el Gobernador Militar de Mallorca e Ibiza, Excmo. Sr. don Francisco Pérez Clemente.

El nuevo teniente general continuará desempeñando el cargo de Gobernador Militar hasta que se reciba en Palma el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dando cuenta de su ascenso.

Leñego emboreará para la Península, dirigiéndose a sus posesiones de Matanzas.

Allí permanecerá durante el tiempo que, en expectación de destino, permanezca en situación de cuartel.

Retorno de un emigrado

En el vapor correo «Miramar» ha llegado esta mañana de Argel un joven de quince años de edad, natural de la parroquia de San Mateo (Ibiza), que la semana anterior había marchado para la capital argelina con el intento de trabajar.

En aquella ciudad se encontró dicho joven sin recursos, sin trabajo, sin conocer a nadie y sin poderse entender con los hijos del país, con la agravante de que la gente le miraba, al pasar, de pies a cabeza, seguramente para contemplar el típico traje de payés ibicenco.

El joven en cuestión ha llegado hoy a Palma sin haber pagado el importe del pasaje, por cuyo motivo ha sido entregado a la policía. Ante esta ha dicho lo que pasaba, añadiendo que deseaba regresar a Ibiza y saludar antes a una tía suya que vive en Palma, en cuya casa podría permanecer hasta el próximo miércoles, día en que sale vapor para Ibiza.

Trabajos artísticos

En los escaparates de la tienda de joyería que D. José F. Rey posee en la calle de Colón han estado expuestos, durante varios días, algunos hermosos *pendants* de pedrería engastada sobre afiligranadas monturas de aluminio.

También hemos tenido ocasión de admirar en la misma joyería dos hermosos Cristos de plata, engastados sobre cruces de madera, que acreditan a la casa constructora.

Y, finalmente, hemos contemplado de dos preciosas placas de plata, engastadas sobre tablero de caoba, con que la Cámara de Comercio de esta ciudad obsequia a D. Pedro Garau Cañellas y a D. Jerónimo Estades Llabrés, ingeniero autor del trazado y director de la Compañía del ferrocarril de Sóller, respectivamente.

A la izquierda de la parte superior de ambas placas aparece grabado sobre hojas de cardo, el escudo de Palma. En el otro lado hay un medallón representando el viaducto de Monreal en el momento de pasar por el tren.

Fijada con tres fichas, aparece también una hoja imitando pergamino, en la que va extendido el título de socio honorario de la Cámara.

Dice así la inscripción de la hoja: «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. — Título de Socio honorario para don Jerónimo Estades y Llabrés (en la otra dice don Pedro Garau Cañellas). — Palma 30 Abril 1912. — El presidente acd., Jaime Morey. El secretario, José de Labandera».

Hay, además, el sello de la Cámara.

Noticias militares

Destino.—Vista la instancia promovida por el médico mayor de Sanidad Militar don Bartolomé Ramonell Miralles, que se halla en situación de supernumerario sin sueldo en Ferrerías (Baleares), solicitando se le conceda la vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que dicho jefe médico entre en turno para colocación cuando le correspondiera y que, interin la obtiene, continúe en la misma situación de supernumerario, según lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de 2 de Agosto de 1889 (C. L. número 362).

Apto.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, el veterinario segundo del Cuerpo de Veterinaria militar don Tomás de la Fuente Muñoz.

Teatrales

Principal
Otra vez han sido suspendidas las funciones en este teatro, que atraviesa anomalia temporada.

Los artistas que formaban la Compañía de la señorita Martos han quedado, según manifestación de los mismos en carta que ayer publicamos, libres de toda clase de compromisos con la empresa artística que les trajo a Palma, y ésta es la causa de la nueva suspensión.

Lírico
«La Campana de la Almudaina», la inmortal obra de Patou y Coll, se representó anoche en el Lírico.

El teatro, tanto el patio como los palcos y la galería, estaba animadísimo, como pocas veces se había visto en la presente temporada.

La obra mereció correcta interpretación por parte de la Compañía.

La primera actriz, señora Comendador, rayó a buena altura en la interpretación del papel de D.ª Constanza. Dijo muy buenos versos de «Patou y Coll», distinguiéndose principalmente en el vibrante diálogo que sostiene en el segundo acto con Genetillas. La señora Comendador fué aplaudida con entusiasmo, obligando los aplausos a levantar la cortina, después del segundo acto, seis veces consecutivas.

El Sr. Montenegro, que representó el papel de Genetillas, estuvo también acertado, siendo aplaudido.

La obra fué presentada con toda propiedad. Mañana se repetirá *La Campana de la Almudaina*.

SELLOS DE GOMA

a precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 19.

Almacenes MONTANER

OTOÑO E INVIERNO
Recibidas las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes a precio BARATÍSIMOS
Secciones de SASTRERÍA para Señora y Caballero
Representantes exclusivos de la tela Grimeja, superior a todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIDERREGEN, el último adelanto del ramo.
SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

DE LA PROVINCIA

MALLORCA
Pollensa, 27 de Diciembre de 1912
Para solaz y entretenimiento de cuantos por ella se interesan, la Congregación de jóvenes de María Inmaculada estas pasadas fiestas de Navidad ha celebrado algunas veladas.

Figuraban en los programas varios diálogos, algunas poesías y los ya populares «El médico a palcos», «El fotógrafo en apuros», «Los tres estudiantes» y «Los ratones en mejor», que fueron los números mejor acogidos y la nota de más relieve de aquellas veladas.

Nuestra cordial enhorabuena a aquellos simpáticos jóvenes y en particular a sus directores los Reverendos Padres Teatinos, y a los organizadores de dichos actos, por la labor educativa que con ellos han realizado.

También en estos días las Hermandades de la Caridad han proporcionado a sus alumnos algunas horas de expansión con los «Pastorcillos».

Les damos también nuestra enhorabuena.

—Se halla entre nosotros el M. I. Sr. D. Martín Llobers, que ha venido a pasar algunos días con su familia. S. a bien venido.

—Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente invitación: «La Junta directiva de la Asociación de la Buena Prensa tiene el gusto de invitar a V. a la solemne reunión que tendrá lugar a las seis de la tarde del día veintinueve del actual en el salón del colegio de Montesión. Los oradores serán don Guillermo Oliver, Pbro., don Francisco Sijar, Pbro., y don José Font y Arbós. Amenizarán el acto los alumnos del mismo colegio con escogidos cantos.—Pollensa, Diciembre de 1912.—El Secretario.»

Corresponsal

El arreglo parroquial

En el número de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 25 del mes actual se publica la Ley aprobando los presupuestos generales para el año 1913.

En el presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia figura un párrafo que dice así: «Se procederá al arreglo parroquial de la diócesis de Palma de Mallorca, a cuyo efecto se considerarán ampliados hasta la suma de 42.875 pesetas los créditos del capítulo 11».

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.
Carenta Horas.—Emoiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde a las tres y media actos de coro; a las seis Trisagio, sermón por el Rdo. P. Vives, S. J.; y reserva de S. D. M.

Oficio funebre.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada, el Rdo. D. Guillermo Puigserver, Pbro.

En Capuchinos, por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario y pequeña devoción al Niño Jesús, la *Verja Cressant* de Cessar Francs, por la Capilla Seráfica, sermón y la Adoración del Niño Jesús, durante la cual la mentada Capilla cantará hermosos villancicos apropiados al acto.

En la Merced, a las cinco y media, después del Rosario, se dará principio a la novena dedicada al Niño Jesús y terminará con el canto de la Sibila y adoración del Infante Jesús.

Los días 29, 30 y 31, por la noche, habrá exposición menor en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año, poniéndole al propio tiempo nos conceda un feliz principio y fin de año nuevo.

Visita.—A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Sueltos y noticias

Convocatoria.—Este medio día se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Hallazgo.—Se ha encontrado en la vía pública una cadonita de oro con una medallita colgante.

Para informes, acudir a la Alcaldía.

Juegos prohibidos.—Por la Benemérita del puesto de San Juan han sido denunciados varios sujetos por jugar a los prohibidos.

Optica norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro
ESTAMPAS y molduras para cuadros
Surtido inmenso y selecto

Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos S. en C.
Despacho: Conquistador, 5.—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA

REIDOS SULFÚRICO Y NITRICO de todas graduaciones
ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoníaco, Hierro y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo
Laboratorio Químico para el análisis de tierras

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES de Julián Rosselló
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, cantillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casacas.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado intencso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PIDANSE MUESTRAS DE INCENSO

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LAMPARAS
EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA

POLVOS, JABON.
CRÈME SIMON
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
EXIJA LA MARCA Rechaque los productos similares. J. SIMON, PARIS
DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.
MARCA REGISTRADA

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Carnero.—En el corral común de la villa de San Juan se halla depositado un carnero que fué encontrado abandonado en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Cantidades a cobrar.—Relación y cantidades de los señores que tienen pendiente de cobro en esa Delegación libramientos que pasarán a ejercicios cerrados si no se presentan a retirarlos antes del 31 del mes corriente: Don Antonio Dalmau 1.303'47 pesetas; don Gabriel Comas 41'16 id.; don Juan Vidal Tomás 65'86 id.; doña María Josefa Valleriella, 59'28 id.; don Antonio Rullán Rullán, 98'90 id.; don Ricardo Llácer 2.500 id.; don Pablo Palaou, 7.640'97 id.; Casa Beneficencia Palma, 689'14 id.; don Francisco Riera, 11'25 id.; don Nicolás Jaquot, 6'51 id.; don Faoundo Solor, 11.500 id.; don Bartolomé Catalá, 197'60 id.; don Antonio Fuster, 30'80 id.; don Francisco Rosselló, 74'10 id.; don Andrés Bestard (Santa María) 31'50 id.; don Rafael Cerdá, 8'770 id.; don Alfredo Arozarena, 1183'32 id.

Trenes extraordinarios.—La Junta del ferrocarril de Sóller ha acordado que los días 1 y 6 del próximo Enero, a más de los trenes ordinarios, circulen los extraordinarios siguientes: De Palma a Sóller a las once y media y de Sóller a Palma a la una y cuarto de la tarde.

Minas.—El señor Gobernador civil de la provincia en providencia fecha 24 del actual ha declarado caducadas las concesiones de las minas «Rafael», del término de Alondria; «San Lorenzo» y «San Buenaventura», del de Sinen; «La Aurora» y «Marina», del de Samsellas; «Francisco» y «María», del de Selva y Campanet; «Andrés», del de Selva y «San Bartolomé», del de Santa Eulalia.

En su consecuencia, han sido declarados francos y registrales los terrenos que comprendían.

[Atrícticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina» Dr. Grau. Depósito General, Centro Farmacéutico Palma.

Los niños que toman el Serobiol, erecto obutos sus ysanos.
Véase en 4.ª página el anuncio de Insignias de la Liga de Proprietarios.

CLASES ESPECIALES
de estudios matemáticos a cargo de profesor de Obrero militar. Informes calle Sto. Domingo 32, 2.º izquierda.

IMPERDIBLE
Se ha extraviado en los alrededores de San Felipe uno de diamantes. Se gratificará exp. entidamente calle San Miguel, 31. pral.

A LOS MARINOS
En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la esta «Inscripción Marítima», indita pensables para todos los marinos.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
A

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 27 (16:00)

Lo que se tiene por descontado en los círculos políticos se tiene por descontado que el próximo martes se planteará la crisis. El diario «El Imparcial» publica un suelto de carácter, al parecer, oficial.

Niega que el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, tenga el propósito de eludir las consultas, pero añade que el desarrollo de la crisis será rápido.

Los periódicos y la cuestión política. Todos los periódicos dedican gran espacio a la cuestión política.

Recogen distintas versiones acerca de la solución que se dará a la anunciada crisis.

Van haciendo augurios según la filiación política de cada uno.

Arreolando la campaña. Los liberales y republicanos arreolando la campaña emprendida contra la subida de los conservadores al Poder.

Obsequio a los Ministros. Anunciase que el Conde de Romanones obsequiará con un banquete a los actuales Ministros antes de terminar el año.

Cumplimentando a la Reina. El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha ido esta mañana a Palacio para cumplimentar a S. M. la Reina doña Victoria.

Recompensa al general Aldave. Insiste en que el Gobierno conceda al Capitán general de Melilla, Sr. García Aldave, un título de Castilla al cesar en el mando de aquella Capital general.

El Subsecretario de Gobernación a Valencia. El Subsecretario de Gobernación ha marchado a Valencia.

Permanecerá allí varios días. Reunión de jefes de Hacienda. El Ministro de Hacienda, señor Navarrete, ha presidido una reunión de jefes de Hacienda para tratar de la implantación de los nuevos presupuestos.

Se acordó la redacción de varias instrucciones para llevar a la práctica la nueva organización económica de la provincia de Canarias.

Orden a los Delegados de Hacienda. Se ha circularizado a los Delegados de Hacienda la orden de admitir hasta el 31 de Diciembre las instancias de los pueblos que deseen acogerse a la prórroga de un año para implantar los arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos.

Llegada del general Echagüe a Madrid. Ha llegado a esta Corte el Capitán general de Valencia, señor Conde de Serrallo.

En la estación ha sido recibido por el Capitán general de Castilla la Nueva, señor Marina, y por muchos militares y amigos.

Viene satisfechísimo de la despedida que le tributaron los valencianos.

Manifestaciones de Romanones. El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos ha hecho hoy al recibirnos las siguientes manifestaciones:

En primer lugar nos ha dicho que la situación política no había variado.

Ha negado luego que hubiese inspirado el artículo que el «Diario Universal» publicó anoche, «pues—ha añadido—no hay necesidad de combatir cosas absurdas. El partido liberal, que es mayor de edad, sabe lo que tiene que hacer. El señor Maura es hombre de gran prudencia, y no se ha metido en pleitos sienes. El partido conservador tiene derecho a hacer lo que quiera, lo mismo que el liberal, que elegirá los jefes que quiera y merezcan ser elegidos».

Terminó diciéndonos que durante la mañana le habían visitado los señores Gullón, Alba y Zorita.

Madrid, 28 (1:00)

La Compañía del Norte concede mejoras a sus empleados.

El Director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha visitado al Ministro de Fomento, señor Villanueva.

La entrevista ha durado poco tiempo.

El Director de la Compañía manifestó al ministro que, a partir del día 1.º del próximo mes de Enero, re-

Desde Madrid

Política

Madrid, 27 (16:00)

girán las mejoras concedidas al personal. El señor Villanueva se mostró por ello muy satisfecho. Los conservadores dicen que el miércoles estarán en el Poder. Algunos primates del partido conservador han sido interrogados por los periodistas.

Han asegurado que el próximo miércoles el señor Maura ocupará el Poder. Las afirmaciones de algunos exministros conservadores respecto a este punto eran terminantes.

La dirección de las obras del ferrocarril Tánger-Fez. Se ha acordado que el Ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, señor Morales, dirija las obras de construcción del nuevo ferrocarril que ha de unir Tánger con Fez.

Había un exministro conservador. ¿Será Lacierva? Un exministro conservador, que frecuenta diariamente el Tribunal Supremo, decía al Director de un periódico liberal, estando hablando de política:

—Yo aseguro a V. que los liberales continuarán en el Poder, pues el pleito no está lo suficiente maduro. Si venimos nosotros, los conservadores, yo estaré en el Ministerio de la Gobernación el miércoles por la noche.

«Diario Universal», desmiente la supuesta combinación militar.

El periódico ministerial «Diario Universal» desmiente la supuesta combinación de altos mandos militares publicada por algunos diarios.

Añade que el general señor Sánchez Gómez seguirá al frente de la Casa Militar del Rey hasta el mes de Marzo próximo, fecha en que pasará a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.

La lista de Ministros publicada por «La Correspondencia», contenía errores. —Reconciliación de Maura con Sánchez de Toca.

Algunos prohombres del partido conservador decían ayer en los círculos políticos que en la lista de personas que, según «La Correspondencia de España», formarían el primer Gabinete conservador, había muchos errores.

«En el Gobierno que formen los conservadores—añadieron—sólo habrá un Ministro nuevo, que será para sellar de definitivamente la reconciliación entre los señores Maura y Sánchez de Toca.

¿Moret se inclinará hacia la subida de los conservadores? Se asegura que el Sr. Moret habló de política en la última Junta del Ateneo.

Parece que dijo que, para encargarse del Gobierno, necesitaría abrir las Cortes en seguida.

«Y como ahora no podría hacerlo—dícese que añadió—, si la Corona solicita mi consejo éste será a favor de la subida de los conservadores».

Confidencia.—Manifestaciones del Gobierno sobre la situación política. Signe intrigando la situación política.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, conferenció ayer con el Ministro de Estado, señor García Prieto, y con los señores Montero Ríos y Moret.

Éstos, al ser interrogados por los periodistas respecto a los asuntos tratados, se mostraron reservadísimos.

El señor Conde de Romanones negó también a hablarnos de lo tratado.

El ingeniero don Manuel Becerra pronunció un hermoso discurso elogiando la conducta de los condecorados.

A tan simpático acto asistieron unos seis cientos obreros y muchos indígenas.

De Roma. Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia particular a los oficiales superiores del ejército pontificio acompañados del capellán mayor, quienes felicitaron al Pontífice con motivo de la próxima entrada de año nuevo.

El Papa también recibió las felicitaciones de los camareros de honor y de capa y espada.

Inauguración de la temporada en el teatro Constanzi.

Roma.—En el teatro Constanzi se inauguró la temporada musical cantándose la ópera «Walkiria».

De La Coruña

Madrid, 27 (3:30)

Reunión de ferroviarios. Coruña.—Mañana celebrarán una reunión los empleados de ferrocarriles con motivo de la Junta General reglamentaria.

A la referida reunión se le concede gran importancia, pues se nota que los ferroviarios no están satisfechos de la solución que se dió a la última huelga.

El Gobernador civil ha tomado precauciones a fin de evitar alteraciones del orden.

Sacerdote abusivo.—Estaba procesado por supuestas injurias a un teniente de alcalde.—Felicitaciones.

Coruña.—Esta Audiencia ha fallado, absolviendo al procesado, la causa que se seguía contra don Constantino Sarda, capellán del asilo para ancianos desamparados que tienen en esta ciudad las Hermanitas de los pobres, por supuestas injurias al teniente de alcalde señor Soto Ramos.

Motivó el proceso un artículo publicado en el «Eco de Castilla» por el referido sacerdote.

Tanto éste como el periódico indicado son objeto de muchas felicitaciones por el fallo absoluto dictado por la Audiencia.

Reunión de la Diputación.—Ataques del Sr. Novoa a los presupuestos.—Estos son retirados.

Coruña.—La sesión celebrada por la Diputación ha sido agitada.

El Diputado provincial señor Novoa pronunció un elocuente discurso combatiendo los presupuestos formados por la Comisión de Hacienda para el año próximo.

Calificólos de verdadero despilfarro. Dijo que las nodrizas de la Casa de Misericordia hace 18 meses que no han cobrado sus honorarios, mientras que se conceden gratificaciones inmerecidas.

El Presidente de la Comisión, después del discurso del señor Novoa, accedió a retirar los presupuestos para reformarlos.

De Melilla. Melilla, 27 (16:00)

El general Villalón a la Península.—Agresión.

Melilla.—Ha embarcado para la Península el general Villalón con el cuartel general de la brigada de su mando.

En el muelle ha sido despedido por el Capitán general, señor García Aldave, el general Jordana y otros.

También han acudido a despedirle los numerosos jefes de distintos cuerpos.

Comunican de la posición de Isahafen que un cabo y dos soldados del regimiento de Cerriola que practicaban servicio de patrulla recibieron una pedrada.

Se ignora el autor del hecho. Creyendo la patrulla que se trataba de una agresión, disparó sus fusiles matando a otro soldado que andaba por las cercanías.

Madrid, 28 (1:00)

Imposición de cruces a varios maquinistas. Discurso del ingeniero señor Becerra.

Melilla.—En el muelle de Villanueva verificóse ayer la imposición de cruces concedidas por el Ministro de Fomento a varios maquinistas y fogoneros que fueron voluntarios a prestar sus servicios en Barcelona con motivo de la última huelga ferroviaria.

El ingeniero don Manuel Becerra pronunció un hermoso discurso elogiando la conducta de los condecorados.

A tan simpático acto asistieron unos seis cientos obreros y muchos indígenas.

De Roma. Roma, 28 (3:30)

Felicitando a Pio X.

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia particular a los oficiales superiores del ejército pontificio acompañados del capellán mayor, quienes felicitaron al Pontífice con motivo de la próxima entrada de año nuevo.

El Papa también recibió las felicitaciones de los camareros de honor y de capa y espada.

Inauguración de la temporada en el teatro Constanzi.

Roma.—En el teatro Constanzi se inauguró la temporada musical cantándose la ópera «Walkiria».

El conflicto balkánico

Madrid, 28 (3:30)

De Austria.—Noticia grave.—Golpe de Estado. Viena.—Dícese que el Archiduque Francisco, heredero del trono imperial, prepara un golpe de Estado.

Añádesse que el Archiduque cuenta con el apoyo del Ejército para llevar a cabo su propósito.

Asegúrase que el objeto del Archiduque es, una vez sentado en el trono, declarar la guerra a Rusia y Servia.

Conferencia secreta. Londres.—El diario londinense «Daily Telegraph» insiste en afirmar que el generalísimo búlgaro Sawof ha marchado a Constantiupla con un nombre supuesto, conferenciando secretamente con Kiamil Pachá.

Príncipe egipcio aspirante al trono de Albania. París.—Un príncipe egipcio aspira al trono de Albania ha fletado un vapor y comprado 20.000 fusiles y gran cantidad de cartuchería.

Dicho aspirante intenta desembarcar con sus tropas en Vaylman para proclamarse Príncipe de Albania.

Noticias varias. Madrid, 27 (16:00)

El fallecimiento de D. Mariano Viscasillas. La prensa publica la necrología del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Mariano Viscasillas.

El finado era un fervoroso católico. Matrimonio detenido. Coruña.—Ha sido detenido un matrimonio que vivía en el pueblo de Arteja, acusado de martirizar a un niño que le dió a criar una muchacha llamada Dolores Villaverde.

Ésta sólo pagó el primer mes de lactancia, no acordándose más de su hijo.

Las autoridades dispusieron que la criatura ingresara en la Inclusa, donde falleció a consecuencia de un ataque.

Se ha comprobado que el niño estaba sin bautizar. Serán procesados la madre del niño y el matrimonio martirizador.

La opinión está indignada. El Sr. Maura en Valladolid. Valladolid.—Ha llegado el señor Maura, acompañado de los señores Sánchez Guerra, Ibarra, Conde, Andrés y otros amigos.

Asistirá a una cacería. Se hospeda en el domicilio de su yerno.

Un décimo del «gordo». Valencia.—En la sucursal del Banco de España en esta ciudad ha sido depositado un décimo del billete que obtuvo el premio gordo en el sorteo de Navidad.

El poseedor es un conocido comerciante que estuvo en Santander hace pocos días. Madrid, 28 (1:00)

De Zaragoza.—Próximos mítines.—Banquete. Zaragoza.—La Juventud conservadora de esta capital ha acordado celebrar un mitin el próximo domingo.

El acto tendrá lugar en el Teatro Parisiense.

A la misma hora se celebrará un mitin radical en el Circo, organizado para impedir la vuelta de los conservadores al Poder.

La Diputación ha acordado, en sesión extraordinaria, ofrecer un banquete al Director general de Administración local, que viene a visitar el manicomio provincial.

Los obreros del arsenal de Cartagena.—Campaña a su favor. Cartagena.—La prensa local ha emprendido activa campaña a favor de los obreros de este arsenal que han recibido el retiro por motivo de su edad.

Excita al Ayuntamiento a que imita la conducta del municipio ferrolano, que movió las fuerzas vivas de El Ferrol llevándolas a que solicitasen aumento de retiro para los obreros de aquel arsenal.

Atentado contra el Presidente de los Estados Unidos? París.—Comunican de Panamá que ha estallado una bomba de dinamita destinada de pasar cerca del sitio donde estaba colocada el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Taft.

Desde Barcelona

Barcelona, 28 (3:00)

En acción de gracias por la lluvia.—Misa del Obispo. En el camarín de la Virgen de las Mercedes celebró ayer misa el Obispo de Barcelona, Dr. Leguarda, en acción de gracias por haber concedido la Patrona de la ciudad la tan deseada y beneficiosa lluvia.

Después invitó a comer con él, en el palacio episcopal, a los canónigos que habían asistido a la misa.

También obsequió con un «lunch» a los párrocos. Denuncia contra «El Progreso». Ha sido denunciado a los Tribunales el periódico republicano «El Progreso», por un artículo excitando al atentado personal.

Dos alemanes detenidos. En el Consulado han sido detenidos dos sujetos de nacionalidad alemana que intentaron agredir a una pareja de guardias de Seguridad.

Se les ha puesto a disposición del Juzgado. Un cargo de don Jaime de Borbón para el «requeté» de Barcelona. Ha llegado a esta ciudad, procedente de París, el caracterizado tradicionalista Luis Prat, el cual en dicha capital visitó a don Jaime de Borbón, quien encargó que abrazara en su nombre al «requeté» jaibista de Barcelona.

Contra Maura y Lacierva. En todos los centros radicales se han celebrado reuniones, acordando emprender una activa campaña en «meetings», periódicos y conferencias a fin de impedir la vuelta de los conservadores al Poder y sobre todo de los señores Maura y Lacierva.

Llegada de Lerroux.—Se espera a Salillas, Albornoz y Santa Cruz. Ha llegado a esta ciudad el jefe de los radicales, señor Lerroux, para asistir al «meeting» que esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo como primer acto contra la subida de los conservadores, al Poder.

También se espera para tomar parte en dicho «meeting», a los señores Salillas, Albornoz y Santa Cruz. La inauguración del ferrocarril Barcelona-Manresa.

En el tren de las cinco y veinte minutos se espera llegará el Director general de Obras públicas, señor Zorita, quien viene para asistir a la inauguración de la primera sección del ferrocarril de Barcelona a Manresa.

Noticias extranjeras. Barcelona, 28 (3:00)

Belgrado.—A bordo de un vapor ha sido detenida la esposa del ministro alemán en Servia, siendo poco después liberada.

Ignórase el motivo de la detención. Panamá.—Estalló una bomba en el sitio por donde momentos antes había pasado el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft.

Fallecimiento de un general. Roma.—Ha fallecido el Superior general de la Orden sacro-militar del Santo Sepulcro, Padre Luis Eslobal.

El finado, contaba 61 años de edad. AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Riiza Santa Eulalia nom. 10 Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, autobuses y carruajes para toda clase de expediciones.

Forajidos por Soller, Deya, Torrent de Pareis, Cuevas de Manacor y Arta, con servicios combinados de autobuses, carruajes y motas.

Ofertas especiales para los aficionados al esquí.

Oferta altamente beneficiosa para las familias, para los niños y grupos de excursionistas en las ciudades de la ag. de otoño y media a una y de tres a siete tarifas.

MOTOR OTTO (legítimo). Se vende uno, de 3 y medio caballos, casi nuevo y en condiciones ventajosas, Interes, Génaro Anunciado.

AVISO Se pagan los números desechados en los Almacenes SAN JOSE.

Bursátiles

BOLESA DE MADRID. Cambios del 27

Interior contado. 84.50. 5 p. Amortizable. 101.00. Amortizable nuevo. 94.00. Banco de España. 456.00. Compañía Tabacalera. 298.00. Francos. 7.00. Libras. 28.95. Exterior. 80.97.

Barcelona, 27. Interior. 84.50. Nortés. 96.80. Alicante. 92.15.

VALORES LOCALES. Últimas cotizaciones.

Crédito Balear. 95.00. Fomento Agrícola. 102.00. Ferrocarril Mallorca. 101.00. Islaña Marítima. 195.00. Salinera Española. 180.00. Sociedad Alumbrado por Gas. 125.00. La Económica. 80.00. Obligaciones Islaña Marítima. 102.00. Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 100.00. Obligaciones id. id. 5 p. 103.00. Id. Salinera Española. 4.40 p. 100.00. Obligaciones C.ª Mallorca de Electricidad 5 p. 102.00. Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4.12 p. 100.00. Bonos Municipales. 44.00. La Alfombra. 85.00.

Espectáculos

LIBRICO. Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro.

Función para hoy.—A las seis y cuarto.—La Reja y Les cinco Mascottes. A las ocho y media.—Los intereses creados y Crispín y su compañero.

BALEAR. Compañía de óperas y zarzuela española de Don Leopoldo Gil y Don Vicente Machi.

A las ocho y media.—El Fresco de Goya, Corte de Farsón y El día de Reyes.

CIRCULO DE OBREROS CATORICOS. Función de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA. Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadex general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal. SAIZ DE CARLOS (Stomaxil).

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Don J. Aguiló—de Son Servera. Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interino pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura.

Despacho: C. Molineros 7, 9, y 11, de to mañana a 1 tarde. Consultorio gratuito para niños pobres, C. Vilanova 6 bis, los martes, jueves y sábados de 2 a 5 tarde.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara ceniza, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el Raquitismo y Hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estad. Meteorológico de Palma en el día de hoy 28 de Diciembre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 768 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana: Máxima al sol, 19 idem. Mínima á la sombra 17 idem. Mínima á cubierto, 7 idem. Mínima á descubierta, 5 idem. Temperatura media ayer, 12 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 12.

Diferencia, o en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 32.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 74.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem. Tensión del vapor 6.

